

# El Guadalete.

	M.	M.	T.	V.
De Jerez a Sevilla	7 16	10 38	4 18	3
De Sevilla a Jerez	6 20	10 38	3 15	6 18
De Jerez a Cádiz	11	11	6 30	3
De Cádiz a Jerez	7 15	9	3 15	3
De Cádiz a Jerez	6 40	9	2 35	6 35
De Sanlúcar a Jerez	5	5 07	1 58	3

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 25 de Octubre de 1887.

Núm. 9.693

## El Guadalete.

### UN ARTÍCULO NOTABLE.

Por su excesiva extensión no copiamos el artículo, admirablemente escrito, que publica *El Globo* en su número del Domingo. Está en forma de carta dirigida a los señores Comisionados de la Información Agrícola, y lo suscribe Juan García, fechándolo en el Puerto de Arrebatilla-Capas, cacho de tierra que se nos antoja ha de estar situado en la bienaventurada insula regida por D. Cayetano del Toro. Acaso sea una malicia nuestra; pero tales hechos recuerda el habilísimo escritor acaecidos por esta region, donde todo escándalo tiene su asiento, que bien disculpada ha de encontrar nuestra presunción el que se deleite con tan eximio trabajo epistolar, cuyo último capítulo vamos a reproducir a continuación para que nuestros lectores mediten si es ó no en este desdichado rincón de España donde existe un organismo social convertido en pasta purulenta, que todo lo tiene podrido ó lo va pudiendo, según escribe Juan García:

«Cuando el agricultor desesperado estalla y ejerce en algún periódico, supongamos *Figuroa* en *El Resúmen*, el sagrado derecho del pataleo, y saca a relucir estas fechorías, ¡ah! entonces hay una reconcentración y acumulo y explosión de pudores ofendidos que se traducen en un empalmeamiento.—«Con mil diablos, más vale así, dice el pobre hombre: reventemos de una vez: puesto que se trata de autoridades, yo probaré los hechos que dicen injuriosos y, según el Código, quedaré libre y ellas castigadas.» Así lo dice el Código. Mas tengo a la vista dos sentencias del Tribunal Supremo. En la una se dice, que el que prueba la injuria inferida a una autoridad, es inculpaible; y en la otra se dice lo contrario. Entre una y otra mediaron cinco días. El curioso puede verlas en la *Gaceta*: llevan la fecha de 13 de Mayo de 1885 y de 19 de Mayo del mismo año. ¿Quién afronta la tercera sentencia?

Deplorable es el estado social y económico que viene creándose desde hace doce años. Malo es que no se respete a la autoridad; pero es peor que la autoridad no sea respetable. Claro es que los gobiernos no nombran autoridades de ese jaez para que cometan tales desafueros. El no quiere sino que le ganen las elecciones. Pero quien quiere el fin quiere los medios; y no se puede falsificar elecciones con hombres de bien, sino con criminales: y es cosa clara que los criminales cometerán crímenes, sobre todo si entrevén la impunidad; y que estos crímenes, cayendo de tan alto, abran profunda sima que se ensancha y ahonda por modo pavoroso.

Y, sin embargo, yo creo que todo ello tiene fácil remedio. Las sociedades humanas tienen una gran fuerza vital: están constituidas para sufrir tales choques. La *vis medicatrix* que poseen es inmensa. Basta que cese el estímulo de quien representa su organismo más perfecto para que la sociedad se reaccione y elimine los elementos nocivos. Hemos visto la insurrección más potente de las muchas que ha visto España caer vencida ante la voluntad firme de un gobierno inerme. Basta con que las gentes crean que el gobierno quiere de veras poner el remedio. Naturalmente que el gobierno no es creído por su palabra, sino por sus antecedentes y por sus actos. Esto logrado, está andada la mitad del camino. En muchos puntos, hoy gangrenados, hay núcleos sanos, que se sobrepondrían a los nocivos, con sólo que el gobierno dejara de agarrar a aquellos y alentar a éstos. Pero hay otras comarcas donde el mal es tan hondo, que no hay siquiera núcleo sano donde se apoye un gobierno. Allí los tejidos todos del organismo se han fundido en una pasta purulenta; no hay un palmo de tierra firme en aquel mar de cieno: se ha perdido la brújula que señala donde está lo bueno y lo malo. Allí los remedios deben ser de otro género.

Hay que crear la tierra firme, tomándola de la tierra firme. En las grandes calamidades, el Estado echa mano del ejército, el organismo más energético de cuantos tiene a su disposición: inundaciones, terremotos, incendios, huelgas de segadores, el ejército, usado como fuerza social supletoria de los organismos deficientes ó enfermos, las ha dominado ó atenuado.

Creedme; no hay cataclismo comparable a este derrumbamiento y naufragio del orden moral que estamos presenciando. El ejército, como en las colonias militares romanas, debe ocupar en esas comarcas los puestos municipales y provinciales, haciéndose cargo de ambas administraciones, aunque cometiera, que no cometería, los mayores delitos. Preferible es el error del caballero a los aciertos del galopin.

Y ved por donde se resuelve por modo provechoso el problema del ejército, que tan sin tino trae al general Casola. Con los oficiales y sargentos sobrantes se podrían constituir ayuntamientos y diputaciones con todas sus dependencias. Sus sueldos, aumentados con un plus de campaña, serían los gastos más retributivos del Estado: darían el mil por uno. Con el trascurso de algunos años, no pocos, se habría creado un núcleo en que asentar el régimen común. Tened por cierto que la seguridad reaparecería en los campos y en los poblados: el agricultor, quedándose con la gran parte de su producto que hoy llevan, cultivaría mejor, vigilando su hacienda, viviendo en ella, como pide el sentido común: los capitales saldrían de sus escondites, bajaría el interés, podrían ensayarse tranquilamente métodos y mejoras. La agricultura, en fin, tendría la única protección que necesita, la única que el gobierno puede y debe darle y garantizarle: equidad en la tributación, honradez en la administración y justicia en todos los órdenes.

### LA SEMANA EN MADRID.

Madrid 22 de Octubre de 1887.

Sr. Director de El Guadalete.

Mi estimado amigo: Se acabó el Congreso literario internacional, y ha dado principio otro Congreso de más interés para España y principalmente para las provincias agrícolas. Me refiero a la información sobre agricultura que se está actualmente celebrando.

En el Paraninfo de la Universidad central, donde la semana anterior el Sr. Moret daba la bienvenida a los ilustres escritores y publicistas extranjeros; hoy el señor Duque de Veraguas, saluda también, ya sea con menos elocuencia a los agricultores y ganaderos que han venido a la información agrícola. Donde antes se reunieron los productores de las ideas, alimentos del espíritu, se reúnen hoy los productores de las materias más esenciales para la vida del cuerpo.

Como soy completamente profano a cuanto se refiere a agricultura, me abs tengo de hablar de este asunto, que hoy preocupa grandemente a las clases agrícolas. ¡Ojalá y de esta información resulte algo práctico y provechoso! ¡Dios quiera que no quede todo reducido a unos cuantos discursos!

Es muy chistoso lo que sucede en estas reuniones de agricultores, comerciantes ó industriales. Reniegan a toda hora de los hombres prácticos, quienes según ellos, no saben más que charlar, y luego se reúnen los prácticos y en sus reuniones se pronuncia un discurso por cada uno de los que concurren a ellas.

«Señores: yo no soy orador...» «Aquí no hemos venido a hablar, sino a hacer» —dice cada uno de estos representantes al tomar la palabra; y acto seguido con más pretensiones que Castelar, pronuncia un discurso de dos horas. Y cuando terminan estas reuniones, se encuentran los hombres prácticos, con que han hecho lo mismo que hubieran hecho los que ellos llaman *retóricos*. Cierta es que sin hablar, no podrían cumplir con su cometido; pero la concisión y la claridad, —que no siempre se advierte— serían muy convenientes.

Esto ha sucedido en muchas de las informaciones ó congresos de este género que se han celebrado; por esto digo que ¡ojalá no ocurra lo mismo en lo que hoy se celebra!

De los teatros que aún permanecían cerrados, uno, el circo de Price, abrió sus puertas al público en la semana anterior. La opereta francesa *El Pompon* con cuyo estreno ha inaugurado la temporada, es una de tantas zarzuelas que en Francia gustarían mucho, pero que aquí no agradan. Hay gran diferencia, por fortuna, entre los gustos de allende y aquí el Pirineo; unase a esto lo que pierden estas obras al pasar por las manos de sus traductores y arregladores, y se comprenderá perfectamente, por qué el público rechaza esta clase de producciones.

Los arregladores de *El Pompon* no han podido estar más infortunados. En los tres actos no hay un chiste, ni una frase oportuna, nada en fin digno de aplauso. En cuanto al mérito literario de la obra, los siguientes versos de uno de los cantables, pueden darle a V. una idea de él:

de aire femenino  
y muy juvenil

Canta la triple refiriéndose a un mancebo desconocido que se presenta en la Corte del virey de Nápoles. Creo que ese botón es bastante para muestra.

Aún hay algo que añadir a esto: que la compañía encargada de la interpretación de *El Pompon* es bastante mediana; así es que, la concurrencia a este Teatro es muy poco numerosa. La empresa en vista de esto, piensa establecer los espectáculos por hora, y hacer zarzuelitas de un acto.

En cambio, la empresa del Teatro de Apolo que comenzó de este modo, ha pues en escena una obra en cuatro actos, *La Vuelta al Mundo*, y cuenta los llenos por funciones.

Verdad es que la obra está perfectamente presentada é interpretada. Rossel hace el delicioso policía de siempre, y García Valero desempeña a maravilla el papel de Sir Morton. Este joven actor, que es muy estudioso y vale mucho, y que en todas las compañías en que está, toma siempre a su cargo las empresas más difíciles, ha tomado ahora la difícilísima, de representar el inglés que hacia el inolvidable Arderius, sin que el público eche de menos al célebre bufo, y ha salido de ella airosoamente.

Aunque la obra está pasada de moda, la gente va a ella a remozarse, y el Teatro se llena todas las noches. Viéndola, muchas jamonas pasaditas y muchos gallos con pelo y bigotes embetunados, creen quitarse algunos años de encima.

Entre una de aquellas y un gallo de estos, escuché la otra noche la siguiente conversación:

El. — Recuerda V. la noche del estreno de *La Vuelta al Mundo*?

Ella. — ¡Ay! sí señor; hace 16 años.

¿Cuántas vueltas ha dado el mundo desde entonces?

— ¡Y las que tiene aún que dar! — pensé yo.

Pero ya sea para entristecerse, ya sea para alegrarse, lo cierto es que el público acude a Apolo a recordar el tiempo viejo, y el Teatro se ve protegido por la suerte.

De esta protección participa también Lara. La empresa de este Teatro para sustituir a Ricardo Zamacois, ha contratado a Antonio Riquelme, uno de los actores cómicos más distinguidos y más queridos del público madrileño. Con esta valiosa adquisición y con el estreno de una obra por semana, Lara se llena todas las noches. En la semana anterior se estrenó un juguete cómico de Constantino Gil titulado *El vecino de ahí al lado*, que fué muy aplaudido, y anteaer otro que se titula *De sopetón*, que fué juzgado muy severamente por el público, quien porque el desenlace estaba mal traído, olvidó el chispeante y fácil diálogo de la obra y sus numerosos é ingeniosos chistes y no quiso conocer el nombre de su autor.

Se aplauden a rabiar obras insulsas y groseras, y se escatima el aplauso a otras cultas, ingeniosas y perfectamente dialogadas.

Esto no debe extrañarnos, porque parece que estamos en la época de las anomalías.

Y sinó, ahí va como prueba esta noticia: «En la calle de Segovia un hombre de 56 años y otro de 26, han reñido por una joven de 61, casada y no con ninguno de ellos;» y esta otra: «ha nevado en Alcoy.»

Dígame V., querido director, si todo esto no demuestra que el mundo se desquicia.

JOSÉ ALMENDRA.

Ayer nos ha enviado nuestro apreciable amigo el Sr. D. Domingo Grondona el siguiente artículo para su debida publicidad, y le complacemos desde luego, cooperando a sus buenos propósitos:

### VIRUELA Y VACUNA.

Es costumbre que acarrea grandes perjuicios, ocultar los principios de las epidemias por la única razón de que no se alarmen las poblaciones en que se presentan. ¡Lamentable error! ¿Quién sería capaz de no advertir el peligro a un ciego, por ejemplo, que próximo al borde de un abismo marchase de frente hacia él? Pues para lo que se está obligado a hacer con un solo individuo debe hacerse también con todos los que componen una familia, una ciudad, una Nación.

El médico que, como yo, cuenta tantos años de práctica ¡cuántos desastres ha visto causados por esa detestable conducta! Así es que, critíquese lo que me dé, voy a dar la voz de alerta a mis convecinos para que, mediante los medios que la ciencia aconseja, traten de defenderse de la enfermedad variolosa que ya causa algunas víctimas en ciertos barrios de esta ciudad.

Hay una prevención popular en contra del medio preservativo más seguro de enfermedad tan cruel: me refiero al feliz y humanitario invento del inmortal Jenner, la vacuna.

Si posible fuera tener a la vista un esta-

do de los habitantes de Jerez en que constara los que están vacunados y aquellos que no lo han sido, sorprendería el gran número que existe de estos últimos, que indudablemente llegan a ser el verdadero pabulo de las epidemias.

No entra en mi ánimo ni culpar a las autoridades, que hacen lo posible por extender la vacuna; ni a esas pobres gentes que ignoran el beneficio que con ella deben y pueden reportar sus familias; solo me propongo llevar el convencimiento al ánimo de todos de que la mejor manera de evitar estas periódicas epidemias de viruelas, que tantas desgracias ocasionan, es la practica de la vacunación y de la revacunación.

La mortalidad que antes del descubrimiento de la vacuna causaba la viruela anualmente en Europa era próximamente de la dozava parte de su población. Hoy se ha reducido merced al beneficioso invento de Jenner.

En comprobación de lo dicho, véanse los datos que entresaco del estado que Lotz (de Basilea) publicó en su informe escrito a nombre de la comision federal de sanidad en 1881.

Mortalidad anual por millon de habitantes.

Antes del descubrimiento de la vacuna:

Trieste . . . . .	1777 a 1806 . . . . .	14.036
Berlin . . . . .	1781 a 1805 . . . . .	3.422
Suecia . . . . .	1774 a 1801 . . . . .	2.050
Copenhague . . . . .	1751 a 1800 . . . . .	3.128

Después de dicho descubrimiento:

Trieste . . . . .	1838 a 1850 . . . . .	182
Berlin . . . . .	1810 a 1850 . . . . .	176
Suecia . . . . .	1810 a 1850 . . . . .	158
Copenhague . . . . .	1801 a 1850 . . . . .	286

En 1870 y 71 cuando la gran hecatombe, la guerra franco-alemana, murieron de viruelas 23.469 soldados franceses que no estaban vacunados, mientras que solo sucumbieron 261 alemanes a consecuencia de este mal. Los soldados que componian el ejército alemán todos estaban vacunados y revacunados.

En fin, frecuentemente se observa que muchos niños pasan la enfermedad variolosa en el regazo de las madres y que estas quedan indemnes por estar vacunadas.

Estos hechos y muchos más que pudieran alegar, demuestran clara y palpablemente que el precioso preservativo que algunos rechazan, es el medio más eficaz para disminuir de un modo notable los estragos de tan terrible azote.

Es un error creer que en tiempos de epidemias no debe vacunarse. La experiencia ha demostrado que jamás la vacuna ha producido la viruela: lo que a veces sucede es que puede estar incubado del virus varioloso aquel en quien se implante la vacuna, dando lugar a que ambas enfermedades se presenten a la vez; pero siguiendo cada una de ellas la evolución distinta que la caracteriza.

Para la propagación de estas beneficiosas ideas y para combatir las preocupaciones que se oponen a ellas, mucho puede influir la prensa, que es verdadera fuente de ilustración cuando cumple con sus deberes, y estoy seguro que todos los periódicos jerezanos contribuirán con sus luces al logro de tan humanitario fin; pues conozco sus constantes deseos en procurar el bien de la localidad.

También la honorable clase médica, que su noble ejercicio le proporciona entrada, tanto en la casa del rico, como en la misera habitación del pobre, puede llevar el convencimiento a todas las clases sociales manifestándoles que es un axioma médico admitido por la ciencia, el que mientras más generalizada está la vacuna en una población, menores son los desastres de la viruela.

Constame que recientemente nuestra primera autoridad ordenó que se procediese a la vacunación pública y gratuita. Los médicos titulares fueron los designados para practicarla y aunque se anunciaron los días y horas en que había de efectuarse, fué en vano, pues absolutamente nadie acudió a recibir este beneficio.

Ya que la incuria es tan general, creo deben usarse otros medios para vencerla. Sería muy conveniente practicar un minucioso reconocimiento de los niños que concurren a las escuelas públicas y a los que no resultaren vacunados, se les señalase un plazo breve y perentorio para que lo fueran y en caso de desobediencia, debía no admitirseles en esos establecimientos de enseñanza.

Puédese también, nombrar comisiones, para que visiten las casas pobres de los barrios donde suele haber más descuido para la vacunación de los niños.

Estas comisiones deben tener por objeto convencer a las familias del peligro que corren los no vacunados y proporcionarles la vacuna.

En otro artículo haré presente los demás medios preservativos de la viruela, que hoy están en uso.

D. Grondona.

### DE ACTUALIDAD.

Porque tiene perfecta aplicación a todas las ciudades de España lo sustancial del siguiente sentido artículo del *Diario de Sevilla*, queremos reproducirlo en nuestras columnas:

«En todas las provincias de España el invierno se prepara de un modo bastante triste para las clases pobres.

En las capitales lo mismo que en los pueblos, existe un gran número de personas que no tienen donde ganar un bocado de pan, ni una prenda de abrigo con que librarse de los rigores de la estación próxima.

Miles de obreros sin trabajo perecen en Cataluña, lo mismo pasa en Castilla, en Valencia y en Andalucía, y en Sevilla hay familias que sucumben de necesidad.

Segun vaya avanzando la época de las lluvias y a causa de ellas se paralicen muchos trabajos no podemos calcular las víctimas que el hambre y el frío van a causar en nuestra nación, si la caridad del rico no acude, aunque sea privándose de algo, en socorro del pobre.

En nuestra ciudad, que tiene fama de rica, hay miserias que a no referirnoslas personas que las ven y las socorren en cuanto alcanzan sus fuerzas, no las crearíamos.

Nadie pensaría que en una población como esta pudiese ocurrir lo siguiente:

Un matrimonio con cinco hijos se encontraba al principio de esta semana reducido al último extremo de la miseria.

El marido, cesante desde hace tiempo, no hallaba donde poder ganar un solo real, así que para poder sostener a sus hijos tuvo que vender todo lo que poseía.

Los vestidos, los muebles, cuanto tenía de valor vendió el infeliz, prefiriendo esto a mendigar por las vías públicas, cosa fuertísima para personas que han estado en cierta posición.

En la modesta vivienda solo quedó un poco de crin vegetal para que se acostasen los cinco niños...

Hasta el lienzo del jergon tuvo que trocarse por un pedazo de pan, con que calmar el hambre durante algunas horas.

En tan precaria situación y para colmo de males, los cinco niños fueron atacados de viruelas. Há dos días murió uno por la mañana, dos por la noche y el cuarto se encuentra gravísimo así como el padre que no pudiendo resistir golpes tan terribles, según el médico que por caridad lo asiste, se encuentra en gran peligro de sucumbir agobiado por la pena.

La desgraciada esposa casi trastornada por el dolor y enferma de la vista a causa del continuo llanto que derraman sus ojos, recorre las puertas de las viviendas de la casa en que habita, pidiendo (a personas que apenas tienen para sí) un poco de caldo que dar a sus queridos enfermos.

¡Piedad para esta familia!

Las personas que quieran aliviar tanta desgracia, pueden llegarse a nuestra administración y allí se le indicará el domicilio.

¡Piedad para los pobres!

Acordémonos cuando rodeados de comodidades estemos en nuestras casas ó en cualquier reunion, que mientras hay porción de criaturas careciendo de lo más necesario.

Y digámoslo de una vez en nombre de la caridad: menos abonos de teatros, menos trajes y adornos hechos en París, menos confortables casinos, menos, pero muchos menos gastos innecesarios y más caridad con los pobres... y si no, no nos llamemos cristianos.

### CENSOS

DE CARGAS ESPIRITUALES.

Es de interés para los propietarios de fincas gravadas con censos, el conocimiento de la siguiente Real orden declarando que los Censos de cargas espirituales no son transmisibles por el Estado. Tomada del *Boletín Oficial* de la provincia de Madrid, núm. 237, correspondiente al *Martes 4 del corriente*.

### DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, dice a esta Delegación, con fecha 27 del actual, lo siguiente:

«Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado a esta Dirección general, con fecha 17 del corriente, la Real orden que sigue:

«Ilmo. Sr.: Visto el recurso de alzada interpuesto en tiempo hábil por el general D. Luis Prendergast y Gordon, Marqués

de Victoria de las Tunas, como marido de D.<sup>a</sup> Elena Arco, coadyuvado por el señor Presidente del Consejo de Administración de la Diócesis de Madrid-Alcalá, en solicitud de que revoque el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, fecha 7 de Mayo último, que concedió a don Juan Gonzalez Bernal la trasmisión de un censo de 11.000 reales de capital con rédito al dos y medio por 100, impuesto sobre la casa núm. 6. antiguo, que unido al 7 forman una sola finca, señaladas con los números 12 y 14 moderno de la calle de Zurita de esta Corte y 13 por la de Buenavista, en favor de las Memorias de Misas que en la parroquia de Santiago fundó Manuel Chamorro:

Resultando que, por escritura de 26 de Noviembre de 1763, otorgada ante el Escribano de número D. Lorenzo Toreros, en virtud de auto de licencia que en 21 de Octubre anterior dictó el Visitador general eclesiástico de Madrid, se constituyó a favor de dicha Memoria de misas el referido censo de 11.000 rs., cuya suma necesitó tomar la Cofradía del Santísimo Sacramento, Animas Benditas y santos mártires San Cosme y San Damian de la parroquia de Santiago, para atender á ciertas obras en casas de su propiedad, entre ellas las que fueron hipotecadas á la seguridad del censo:

Resultando que aparece de una certificación expedida por el Notario mayor y del Tribunal de la Visita eclesiástica en 13 de Abril último, que las cargas de las Memorias de misas fundadas por Chamorro por su testamento, consisten en la celebración de 300 misas rezadas anuales y una fiesta á los santos mártires San Cosme y San Damian:

Considerando que, á diferencia de lo que sucede con los bienes de las Capellanías que requieren colación canónica, y forman, por tanto, parte del acervo de la Iglesia, los bienes de las Memorias de misas, llamadas también Capellanías laicales ó merelegos, son bienes de dominio particular ó privado, gravados con una carga eclesiástica, que consiste en la obligación de mandar decir las misas dispuestas por el fundador, y en ese concepto, no se hallan comprendidas en las leyes que desamortizan los bienes de la Iglesia:

Considerando que, respecto de aquellos bienes de dominio particular exclusivo, los artículos 7.º y 8.º del convenio ley de 24 de Junio de 1867, determinan la forma de redimir sus cargas espirituales por medio de la entrega de títulos de la deuda al respectivo Prelado Diocesano, y el artículo 5.º de la instrucción de 25 de dichos meses y año define las cargas de que se trata, declarando que por tales se entiende todo gravamen impuesto sobre bienes de cualquiera clase que se in (finzas, censos, etc), para la celebración de misas, aniversarios, festividades, y en general para actos religiosos ó de devoción:

Considerando que ante el texto explícito de las disposiciones concordadas, no pueden tener aplicación las anteriores á su fecha que se citan en el acuerdo apelado, ni aunque fueran de fecha posterior cabría que contradijesen lo pactado solemnemente con Su Santidad.

Y considerando que, tanto la ley de 11 de Julio de 1878 como el Real decreto de 5 de Junio de 1886, se refieren á la redención y trasmisión por el Estado de los censos que al mismo pertenecen por virtud de las leyes desamortizadoras, en cuyo caso no se halla el que corresponde á la Memoria de misas que instruyó Manuel Chamorro:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se ha servido disponer que se revoque el acuerdo apelado de la Delegación de Hacienda de esta provincia y se anule la trasmisión concedida á D. Juan Gonzalez Bernal del censo de que se trata.

De Real orden lo digo á V. I. con devolución del expediente, para su inteligencia y efectos oportunos.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los que solicitan la trasmisión de censos y de los dueños de las fincas censadas.

Madrid 30 de Setiembre de 1887.—El Delegado de Hacienda, Modeste Fernandez y Gonzalez.

### TROPEZONES.

(CUARTILLAS DE UN REPORTER.)

Miramos el reloj.  
Eran las diez y trece minutos de la mañana.  
El caballo de una berlina, que á todo correr venia por la calle de Columela arriba, al llegar junto á la Fábrica de licores de Lamadrid, dió un tropezon y vino á tierra.

Nuestro oficio de reporter, nos hizo acudir precipitadamente al lugar del suceso, sacamos la cartera y preparamos el lápiz. Pero ¡oh sorpresa!

El vehículo víctima del percance, era nada menos que el de D. Cayetano.

Y D. Cayetano, el que iba dentro, con su gaban color de pasa, el pañolillo de seda blanca liado al cuello y el sombrero hongo colocado en la cabeza.  
El doctor habia estado antes en la fotografía de Pol. A las diez y diez habia salido de allí y dijo á su cochero que lo llevara á continuar sus visitas profesionales. Al ir, pues, por la calle de la Carne, ocurrió el accidente. El caballo vino al suelo, pero la habil mano del auriga, con su levita de paño azul y su gorra de plato, lo hizo levantar y condujo al animal y al carruaje, por la calle de Bilbao.

Fuimos también nosotros del lugar de la ocurrencia y mientras llegamos á los baratillos de la Plaza, centro donde esparcen su ánimo varios aficionados en antigüedades, íbamos mentalmente comentando el suceso.

Y pensamos en la triste suerte que estos dias sufre cuanto rodea á D. Cayetano. El caballo tropieza, el perro por poco no se le muere, aunque ya, según se anunció ayer, está bueno y sano, el famoso Leon, tal es el nombre del can—honra y orgullo de la raza perruna.

Lo que hizo ayer el caballo del coche del pontífice del fusionismo gaditano, no tiene despues de todo, nada de particular. Pegar un tropezon y salir luego corriendo y trotando como si tal cosa.

¡Cuántos políticos no se reventan de un tropezon y no tienen luego la habilidad del corcel aludido!

La vida está llena de adoquines desiguales; los tropezones son casi inevitables; la suerte estriba en saber guardar el equilibrio, y en levantarse airoso y sacudirse bien la ropa despues de dar el traspies.

Hasta los enamorados tropiezan con frecuencia. Lo malo es, que al ergruise por su caída, suelen encontrarse con la suegra en puertas.

La Exposición Marítima, porque tanto se critica á D. Cayetano, no ha sido más que un tropezon. Todavía está ahí la Lotería del 3 de Noviembre, que puede tirar de la rienda y hacer que el déficit, se convierta en ingreso. ¡Ojalá fuera así, para alivio y consuelo de la exhausta Caja provincial!

(La Dinastía.)

### TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

OTRO MAL SÍNTOMA.

Londres 22.—Un despacho de Viena que publica hoy *El Times*, anuncia la próxima publicación de un decreto del Czar de Rusia, reduciendo los derechos sobre las importaciones extranjeras, excepto en los artículos procedentes de Alemania.

El gobierno de San Petersburgo quiere tomar así represalias contra la campaña alemana para desprestigiar los valores rusos.

Este suceso pondrá de nuevo en evidencia la tirantez de relaciones entre ambos imperios.

LA SITUACION EN FRANCIA.

París 22.—Con motivo de la próxima reapertura de las Cámaras francesas, comienza á notarse movimiento político.

A sesenta ascienden los proyectos pendientes de discusión, hallándose entre ellos los relativos á las asignaciones de los maestros, á la libertad de los funerales y á la supresión de la publicidad de las ejecuciones capitales, pero tanto la extrema izquierda como la izquierda radical, están resueltas á provocar debates políticos prescindiendo de aquellos, á fin de dar la batalla al ministerio.

La primera interpelación será la relativa á la conducta del gobierno para con la comision de presupuestos.

La mayoría de la Comision de estos, suscitará una especie de voto de censura al ministro por el retraso en presentar los proyectos de Hacienda.

París 22.—En una de las primeras sesiones de la Cámara de diputados, se dirigirá una escitación al ministro de Negocios Extranjeros, á fin de que entable negociaciones con Alemania, encaminadas á suavizar las relaciones entre los pueblos fronterizos, para evitar así incidentes desagradables como los de Paguy y Raonsur-Plaine.

(Del Imparcial.)

EL ASUNTO CAFFAREL.

París 21 (10'40 noche.)

La opinion pública, y sobre todo las personas que se interesan por el prestigio del ejército, siguen aplaudiendo la energía desplegada por el presidente de la república al dar de baja en el ejército al general Caffarel.

Este ha sido trasladado hoy á la Conserjería y puesto á disposición del juez instructor de la causa.

En los círculos ordinariamente bien informados se supone que, en caso de continuarse el proceso, el general Caffarel no tardará en ser puesto en libertad bajo fianza.

Asegúrase que el general y senador Andlan, complicado en el ruidoso asunto de las condecoraciones, no ha huido, como se supuso al principio, sino que está escondido en París en casa de un personaje importante de la situación.

Cuando se abran las Cámaras, los radicales observarán una actitud expectante, absteniéndose de librar batallas inútiles.

Su conducta ulterior dependerá principalmente del giro que tomen los asuntos políticos.

LA FÁBULA DE LA ENTREVISTA IMPERIAL.

Berlin 21 (6'59 noche.)

La *Gaceta de la Alemania del Norte* rompe hoy su silencio sobre la fábula de la próxima entrevista del czar y del emperador Guillermo.

El órgano favorito de Bismarck rechaza con mucho brío las falsas conclusiones sacadas de la noticia de la Agencia Ritzau, que califica de ficción frívola ó malvada echada á volar para que luego, al no realizarse la entrevista imperial, se saquen deducciones políticas humillantes para el

amor propio de Alemania y de su soberano.

CARRERAS DE CABALLOS EN ZARAGOZA.

Zaragoza 21 (8'50 noche.)

Las carreras de caballos verificadas esta tarde han estado no menos animadas y concurridas que las de ayer.

La primera carrera ha sido ganada por el caballo *Blain Athol*.

La segunda por *Tronera*, de Aslor.

La tercera por *Teñido*, de Peñaranda.

La cuarta por *Bulgaria*, de Irueste.

La quinta por *Gran Tacaño*, de Villames jor.

Ha habido muchísimas apuestas. El desfile ha sido magnífico.

NEBLA Y ALARMA EN LONDRES.

Londres 22 (6'46 noche.)

Cuando amaneció esta mañana, cubría la ciudad una niebla tan espesa que costaba gran trabajo caminar por las calles.

La alarma fué grande en los comerciantes, la gente rica y las oficinas de la City.

Todo el mundo temió que los socialistas y obreros sin trabajo aprovecharan ocasión tan favorable para atacar y saquear los establecimientos públicos sin que la policía pudiese dispersarlos.

Afortunadamente, la niebla se despejó bastante temprano.

Los obreros han celebrado hoy su ya acostumbrada manifestación diaria; pero han estado muy pacíficos y relativamente moderados, sin duda por cansancio.

Lo más notable ha sido la afirmación hecha por uno de los oradores de que el socialismo se vá extendiendo rápidamente entre los soldados del ejército inglés.

(De El Liberal)

EL PUEBLO REEDIFICADO.

Granada 21 (11'50 n.)

Los comisionados del Círculo de la Union Mercantil, los representantes de la prensa, autoridades é invitados, fueron aclamados con entusiasmo á su llegada al pueblo reedificado de Santa Cruz, que estaba adornado con arcos de follaje.

Los vecinos esperaban á caballo, á una legua del pueblo.

La comitiva se dirigió desde luego á la iglesia, donde el arzobispo pronunció breves preces, verificándose despues una comida de setenta cubiertos.

Despues hubo baile en la plaza.

Hoy, á las siete de la mañana, el arzobispo ha oficiado de pontífice, dirigiendo despues una plática á los asistentes.

El prelado felicitó al Círculo Mercantil é hizo un elogio de la prensa por su activa cooperacion en esta obra de la caridad. La plática produjo excelente impresion.

Despues se verificó procesionalmente la bendición del pueblo, Casa de Ayuntamiento y escuelas.

A las once, almuerzo servido por los dueños del hotel Washington, de Granada. Adornaban las paredes de la sala, escudos con los nombres de los socios del Círculo Mercantil. En el exterior, la música y los cohetes aumentaban la animación.

Presidió la mesa el Sr. Muniesa que pronunció un elocuente discurso, brindando despues el cura de Santa Cruz, el diputado Sr. Calvo Muñoz, el capitán general y los Sres. Zapatero, Prast (D. Carlos), Gonzalez (D. Hilario), Vazquez (D. Venancio), Marfori y gobernador de la provincia.

El Sr. Moya habló en nombre de la prensa, dando las gracias á los que habian precedido en el uso de la palabra por los elogios que de ella habian hecho.

El Sr. Lopez Muñoz, catedrático del Instituto de Granada, pronunció un discurso elocuentísimo que produjo viva sensación.

Terminado el almuerzo, se colocaron en la fachada del Ayuntamiento dos lápidas conmemorativas y otras tres en la sala de sesiones.

A las dos y media salimos entre las aclamaciones del pueblo.

El aspecto del nuevo pueblo de Santa Cruz, hoy Santa Cruz del Comercio, es muy agradable.

Las construcciones son excelentes y ascienden á 214. La Casa de Ayuntamiento es sólida y capaz.

Las escuelas han sido dotadas con todos los adelantos modernos.

Las calles son anchas, y han sido bautizadas con los nombres de Prensa, Círculo Mercantil, San Luis de Potosi, Nueva-York, Carlos Prast, Hilario Gonzalez y otros.

El puente sobre el rio es de cinco ojos, y ha costado 46.000 reales.

El Círculo de la Union Mercantil ha obsequiado á los invitados con gran esplendidez.

LA GACETA.

DIA 21 DE OCTUBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 17, indultando á Antonio Alonso Reales del resto de la pena de doce años y un dia de reclusion que le impuso la Audiencia de Sevilla por homicidio; á Antonio Aznar y Pueyo del resto de la de cuatro meses y un dia de arresto que le impuso la de Zaragoza por injurias á la autoridad, y conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la de un año, ocho meses y veintidós dias de presidio correccional que la de Alicante impuso por cohecho á Rafael Aracil Perez y Antonio Sanchez Botella.

—Reales órdenes, fecha 18, nombrando para los registros de la Propiedad de Al-

cázar de San Juan, Albaida y Villanueva de los Infantes, de segunda clase, á don Francisco Sala de Pou, D. Eduardo Novella y Martinez y D. Manuel Rojas Garrido, el último de los cuales sirve el de Albuñol, y para los de Almodóvar del Campo, Belmonte (Cuenca), Vivero y Si-güenza, de tercera, á D. Felipe Vazquez Monserrat, D. José Maria Alonso Navarro, D. Nicolás Martinez Agosti y don Claudio Boet y Brós, el tercero de los cuales sirve el de Valle de Cabuérniga y el cuarto el de Moguer.

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos, fecha 19, admitiendo la dimisión de los cargos de vocal del Consejo de gobierno de la marina y del de gobierno y administración del fondo de premios para el servicio de la misma al diputado á Cortes D. Francisco Cañamaque.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos, fecha 20, disponiendo que el 27 de Noviembre se proceda á la elección de un senador por el arzobispado de Granada, otro por la provincia de Guipúzcoa, otro por la de Murcia, otro por la de Vizcaya, otro por la Universidad de Zaragoza, otro por la de Santiago, otro por la provincia de Pontevedra, otro por la de Cádiz, otro por la de Canarias, otro por el arzobispado de Santiago, otro por el de Valladolid y otro por el de Toledo.

—Real orden, fecha 15, disponiendo que el 16 de Noviembre se subaste en la subsecretaría de este ministerio el recorrido de molde, papel, tirada y encuadernación de la *Gaceta Oficial de España* correspondiente á 1888, en 109 pesetas cada pliego, cuyo número máximo será 64, y autorizando para proceder sin subasta á la estampación del real retrato que ha de ilustrarla.

—Otras, fecha 18, manteniendo la suspensión de once concejales de Colmenar, de la provincia de Malaga, por negligencia y resistencia á las órdenes superiores, y confirmando un acuerdo de la Comision provincial de Orense que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en aquella capital en Mayo último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 11, dando las gracias á don Narciso Garcia Avellano por un donativo de obras para las bibliotecas populares.

—Otra, fecha 15, aprobando y publicando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Huete, en la provincia de Cuenca.

DIA 22 DE OCTUBRE

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto, fecha 21, nombrando presidente de la Junta central de primera enseñanza de Madrid al inspector general de enseñanza y consejero de Instrucción pública D. Santos Maria Robledo.

—Real orden de 13 de Setiembre, señalando el plazo de cuatro meses, contados desde la fecha de esta disposición, para que así la Administración como los profesores de segunda enseñanza promuevan las rectificaciones que procedan respecto de los que indebidamente puedan resultar favorecidos ó perjudicados, por virtud de la clasificación de años de servicios hecha para la declaración de los quinquenios vencidos en 30 de Junio último; en la inteligencia de que no se dará curso á las reclamaciones que se presenten fuera de este plazo.

### Gacetas.

### CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

### A los Sres. Extractores

Se venden FACTURAS DE EXPORTACION en la Librería, calle Larga, núm. 33.

**TABLAS** de relacion entre los grados alcohólicos de Gay-Lussac é Hidrómetro de Sykes.—Se venden en la Librería calle Larga número 33.

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin previo solicitud á la Administración de Consumos.

### VACUNACION.

En el gabinete de consulta del profesor don Juan Duran y Martinez, Doctrina, núm. 1, se vacuna todos los dias de una á dos de la tarde con linfa procedente del Instituto de Vacunacion Suizo.

### Don Eduardo Guzman,

profesor en Medicina y Cirujía, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas, á la calle Honda número 12.

### DR. LABORDE.

Consultas médicas, Farmacia de Santo Domingo, los miércoles de 12 á 2. Honorarios convencionales.

### D. Antonio Rodriguez

Becerra, Profesor de Medicina y Cirujía,

calle Barja, 5. Consultas diarias, gratis para los pobres de doce á una, y de una á tres para los de pago y para los forasteros.

**El Concierto dado por la señorita Terzi en el Teatro Principal, el domingo por la noche estuvo concurridísimo y por tanto muy brillante.**

La eminente artista fué objeto de las mayores muestras de entusiasmo por parte de la concurrencia que no cesó de aplaudirla durante el concierto, premiándola con palmas, palomas, y flores y los lindos versos que á continuación inseramos y en los que su autor D. Agustín Muñoz enuncia el noble pensamiento de que sea declarada hija adoptiva de Jerez la Srta. Terzi.

Mañana publicaremos una revista del concierto, que hemos recibido á última hora, por cuya razon no damos mayor extensión á las precedentes líneas.

Á LA INSIGNE ARTISTA SRTA. DOÑA LUISA TERZI, DISCÍPULA PREDILECTA DE ARRIETA Y MONASTERIO.

Pulsas el violin sonoro  
Y en torrentes de armonías  
Mil divinas melodías  
Brotan de sus cuerdas d'oro:

Y el auditorio suspenso,  
Fascinado con tu encanto,  
Rompie, al fin, en dulce llanto  
De vivo entusiasmo inmenso.

¡Cuán sublime inspiracion,  
Cándida niña, atesoras  
En esas cuerdas sonoras,  
Hechizo del corazón!

Es el ritmo celestial  
En que exhala el Sentimiento  
La expresion de su lamento,  
Del mundo en el triste erial.

Es el Arte que suspira  
Buscando nueva region  
Do realizar la ilusion  
Con que er sus sueños delira.

¡Es Euterpe que en tí alienta  
De sacro númer la llama  
Que tu fantasia inflama,  
Y en tí sus gracias ostenta.

Por ello, tu génio y prez  
Loando en sincero viva,  
Nómbrate su hija adoptiva  
Tu nueva patria JEREZ.

Jerez que en tí su esperanza  
Cifra ya con noble orgullo,  
Pues sabe que un triunfo tuyo  
Renombre mayor le alcanza;

Y son la mejor victoria  
Para ilustrar sus anales  
Las páginas inmortales  
Que le legues con tu gloria.

AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ.  
Jerez 19 Octubre 1887.

**Con el ataque de perlesía que** le hemos proporcionado á *El Departamento* no le ha quedado fuerza más que para dispararnos á lo parto esta saeta de caña dulce:

«EL GUADALETE se adjudica la victoria sobre nosotros en la discusión acerca de la Exposición marítima.

Ya verá el colega como los números lo derrotan y lo evidencian ante la opinion pública.»

Bien sabe el colega que nada hay tan socorrido como los números, á pesar de su inflexibilidad, para hacer cuentas á gusto del confectionador. Y si este es don Cayetano, no digamos nada. Con que vengan números á esportones y vengan derrotas. Ya vendrá alguien que todo lo ponga en su verdadero lugar.

**Anoche se reunió la Junta de** Sanidad y entre otros acuerdos importantes referentes á la higiene pública, se tomó el de prohibir en absoluto, no solo la entrada sino el alumbrado, en el cementerio en los dias de Todos los Santos y difuntos.

**Puntos de que ha de darse** cuenta en la sesion que celebre mañana Miércoles el Excmo. Ayuntamiento:  
Punto 1.º—Oficio de la Excmo. Diputación Provincial sobre la aprobacion recaída á la cuenta de bagajes del 4.º trimestre de 1885 á 86.  
Punto 2.º—Otro de la misma procedencia, referente á la aprobacion de la cuenta de bagajes respectiva al primer trimestre de 1886 á 1887.  
Punto 3.º—Otro del Sr. Director del Instituto Provincial de esta ciudad, participando el resultado de los ejercicios de oposicion de los alumnos de las Escuelas públicas.  
Punto 4.º—Otro del Sr. Presidente del Ilmo. Cabildo Eclesiástico, sobre reedificación de una tapia ruinosa correspondiente á la I. Iglesia Colegial.  
Punto 5.º—Escrito de D. Manuel Lopez Espinosa, solicitando permiso para mejorar la fachada de su casa en la plaza de Alfonso XII, número 9.  
Punto 6.º—Otro de D.ª Maria de la Paz Lopez de la Cámara, pidiendo licencia para construir un mausoleo en el Cementerio Católico.  
Punto 7.º—Expediente instruido al mo-

no número 239 del reemplazo de 1884 lla mado a revision, Miguel Dominguez Maza.
Punto 8.º—Otro sobre declarar prófugo el mozo número 28 del primer reemplazo de 1855 en la revision actual, Juan Fernandez Mateos.
Punto 9.º—Cuentas de las raciones suministradas a los presos pobres de la Cárcel, durante el mes de Setiembre ultimo.
Punto 10.º—Id. de los gastos habidos en el Hospital general de Sta. Isabel durante el propio mes de Setiembre.

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo el sábado en Palacio para ofrecer sus respetos a la reina y darle cuenta de su próximo enlace.
Por lo que dijeron todos los periódicos y por lo que más tarde aseguraban los amigos íntimos del jefe del partido conservador, éste fué objeto, por parte de la reina, de afectuosísimas demostraciones de aprecio y de frases halagüeñas.
La regente, para dar al Sr. Cánovas una prueba ostensible de su estimacion se brindó a ser madrina en su boda, oferta que, como era consiguiente, aceptó agradecido el distinguido estadista.
Además, la reina le insinuó su deseo de que aceptara, como gracia especial, una merced de título de Castilla con grandeza de España, para sí o para la que ha de ser su esposa, distincion que excusó el señor Cánovas con la habilidad y delicadeza que le son peculiares.
Nosotros—no tenemos por qué ocultarlo—hallamos perfectamente lógica y digna de aplauso la conducta del Sr. Cánovas, a quien hay que hacerle la justicia de reconocer que no es amigo de esos títulos y condecoraciones con que muchos encubren su insignificancia.
Adversarios leales del jefe del partido conservador, no podemos ni queremos negar que ha hecho ilustre su apellido y que vale más, mucho más, que cualquier mote nobiliario el llamarse, á secas, Antonio Cánovas del Castillo.

Recortamos:
«Sigue iluminada todas las noches con luz eléctrica la Exposicion Marítima sin que la visite un alma.
Cuesta el capricho a los pobres pueblos, cuatro mil reales cada noche y dos de personal que son seis mil reales.
En cualquier otra parte, el autor de ese escándalo, seria cuando menos silbado.
Aquí como todo se toma a guasa, hay quien lo saludó todavía.
¡Y hasta quien le adule para recojer algunas migajas del festin provincial!»
¿Qué delito han cometido los vecinos y transeúntes de la calle de Cordobeses para que no se conserve la farola que fué arrancada de su pescante hace tiempo, produciéndose como es consiguiente, la más densa oscuridad por las noches? Por lo mismo que es un paraje aquel poco transitado, es más necesario que funcione la farola. ¿Se tomará en cuenta esta justa queja, que por nuestro conducto hacen varias personas? Esperamos que sí se atenderá.

Cuando por toda la península solo se oyen lamentos, consuela encontrar un pueblo como Vinaroz, de donde escriben lo siguiente:
«Ha llegado estos dias a su apogeo el movimiento comercial: alegre el animo ver tanto carro ir y venir transportando bocoyes de un punto a otro. El puerto se presenta animadísimo: cuatro grandes vapores, dos brick barcos, goletas y un sinnúmero de otros buques; unos a la carga de vino y algarrobas y otros descargando trigo procedente de Grecia, tabloneros rusos, alcohol de industria, etc., etc. En una palabra, de mucho tiempo no se habia visto tanta vida comercial en esta poblacion. Pero lo que más admira, y por cierto llama la atencion, es tanto movimiento en este puerto y en los demás del litoral tanta paralización de vinos. Se calculan en más de 10.000 bocoyes embarcados hasta la fecha. El precio del vino se sostiene entre 6 y 8 reales, según clase. Las algarrobas de esta cosecha a 3 reales y medio arroba valenciana.»

La cosecha de trigo en Rusia.
—Dicen de Odessa que el movimiento de transporte de este grano en las vías férreas de la Rusia Meridional es tan excesivo, que no basta ni con mucho el material existente en las líneas para realizarlo. Hasta en las estaciones de menos importancia hay acopiado tanto grano, que se ha tenido que colocar en los andenes y terrenos contiguos. Actualmente circulan por las líneas citadas de 28 á 30 trenes diarios, cargados exclusivamente de trigo, y con el fin de evitar el conflicto, los Directores de las líneas de la Rusia Meridional han suplicado á los expedidores que suspendan sus envíos a las estaciones, porque no hay sitio en que recibirlos, y para desalojar las mercancías con que están todas ocupadas por completo.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.
Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.
1694: 6 cajas vinos, Romero.—1976: 1 de sacos, Jimenez.—80: 2 barriles, Villate.—81: 15 de muebles, Quijano.—43: 5 de azúcar, Rieca.—44: 2 de manteca, Contreras.—45: 6 de azúcar, Gonzalez.—50: 1 de café, Rodriguez.—53: 60 de papel, Bernal.—69: 12 de azúcar, Valdés.—70: 100 de higos, Nieto.—72: 14 de batatas, Nieto.—78: 1 coche, Guerrero.—79: 1 prolonga, Estacion.—82: 1 de cotufas, Cerro.—83: 3 de arroz, Caballero.—84: 11 de azúcar, Llamas.—2340: 5220 duelas, Gomez.—3251: 1 de vino, Goytia.—65: 13 de batatas, Nieto.—1503: 1 wagon leña, Depósito.—3843: 10 botas, Gordon.—544: 7 barriles, Abad.—2478: 5 barriles, Abad.—2478: 5 barriles, Atané.—79: 2 barriles, Rey.—80: 1 barril, Lozano.—81: 2 barriles, Ruiz.—89: 2 barriles, Cordero.—70: 6 de vino, Bertemati.—71: 10 de vino, Bertemati.—76: 10 de turrones, Mellado.—74: 3 de esteras, Liano.—74: 1 de sillas, Liano.—720: 2 de uvas, Gonzalez.—16: 2 de uvas, Gonzalez.—3952: 4 de sacos, Piuo.—4348: 25 de petróleo, Cos.—546: 1 de alcohol, Romero.—30: 28 de herraduras, Sanchez.—40: 12 sillas, Amado.—40: 12 volúmen, Amado.—508: 3 de ferreteria, Noriega.—504: 1 de ferreteria, Fernandez.—52: 1 de aguardiente, Fernandez.—42: 6 de hierro, Rivas.—32: 1 de cañamazo, Garcia.—380: 3 de tejidos, Nuñez.—53: 2 de paqueteria, Troncoso.—3024: 4 de jabon, Lorente.—37: 2 barriles, Camacho.—39: 18 de aceitunas, Terán.—43: 9 de aceitunas, Rojas.—27: 3 de aceitunas, Suarez.—2021: 2 de licores, Ruiz.—2157: 55 de harina, Naranjo.—2035: 1 de almendra, Nieves.—915: 1 barril, Lozano.—2052: 1 de sogas, Salguero.—50: 2 de ropa, Garcia.—778: 1 barril, Sandino.—2060: 1 de vino, Sanchez.—39: 7 de tejidos, Gonzalez.—18893: 7 de alambre, Jefe de Telégrafos.—915: 2 barriles, Alvarez.—879: 3 de vino, Fernandez.—4089: 1 de bayeta, Piñero.—202: 1 de papas, Nieto.—948: 124 de papas, Castillo.—7631: 1 barril, Romero.—5786: 1 de botellas, Rosado.—8144: 1 de envases, Lozano.—1248: 2 de envases, Pino.—3689: 2, Barea.—2528: 1 de papel, Alvarez.—9298: 1 de vino, Azopardo.—5494: 1 de vino, Romero.—5354: 2 de vidrio, Valiente.—6979: 2 de alambre, Fernandez.—5261: chocolate, Guierrez.—62: 1 de chocolate, Fernandez.—8600: 15 de envases, Fernandez.—8507: 6 de chocolate, Fernandez.—8565: 3 de equipaje, Ramos.—506: 1 de alfombras, Aragon.—6453: 2 de cerillas, Aragon.—252: 9 de cerillas, Lacal.—161: 4 de sacos, Heras.—505: 1 de tejidos, Piñero.—507: 6 de ferreteria, Badulta.—518: 1 de bujias, Oriente.—13: 1 de cristal, Durán.—498: 2 de azúcar, Mariscal.—500: 2 de café, Mariscal.—496: 6 de azúcar, Rosa.—496: 6 de habichuelas, Rosa.—99: 3 de papel, Bachiller.—99: 3 de habichuelas, Amador.—97: 22 de arroz, Amador.—97: 22 de azúcar, higos, Amador.—72: 1 tubo plomo, Monge.—74: 2 de lampisteria, Valiente.—79: 29 muebles, Durán.—311: 1 de aguardiente, Fernandez.—405: 2 de cañamazos, Villar.—402: 5 de losa, Prado.—426: 3 de muebles, Durán.—31: 10 sacos harina, Cordero.—55: 13 de paqueteria, Escandon.—449: 4 de albayarde, Sanchez.

Gran velocidad.
8073: 1 barril vacío, Lamadrid.—8078: 1 caja de loza, Carrasco.—7604: 1 de tripas, Vargas.—7604: 1 garrafon vacío, Alcántara.—4321: 1 caja de vino, Gallego.—1824: 1 baul, Gallego.—10780: 1 caja de fruta, Garvey.—1146: 1 de encargos, Carrasco.—1961: 3 de tomates, Garcia.—15956: 1 barril, Romero.—15969: 1 de encargos, Diegues.—159: 70 encargos, Antonio.—15351: 17 de taponés, Sanchez.—15953: 1 caja de cristal, Cárdenas.—15960: 2 cajas de bastones, Fuillerat.—15963: 1 caja de vidrio, Vilar.—10763: 3 camas, Lazo.—10763: 1 de calzado, Garcia.—10781: 1 de calzado, Luna.—10794: 1 de sombreros, Alvarez.—10795: 1 de sombreros, Luna.—8771: 14 de muebles, Rodriguez.—15392: 2 cajas de tejidos, Lara.—10810: 1 de muebles, Cochuga.—10814: 1 de sombreros, Marquez.—10819: 1 de cajas de sombreros, Nieve.—1148: 1 de tejidos, Sanchez.—2908: 1 de material, Romero.—19025: 1 caja de pasas, Sanchez.—7239: 1 de impresos, Saenz.—7240: 1 de impresos, Carmona.—7242: 1 caja de etiquetas, Rubio.—7243: 1 caja de etiquetas, Romero.—7245: 1 caja de etiquetas, Nusas.—7246: 1 caja de etiquetas, Carrasco.—9701: 1 de tejidos, Zarco.—9700: 1 de tejidos, Heras.—5353: 1 pala, Villalon.—5386: 1 de plumas, Fernandez.—5344: 1 de ropa, Martinez.—5368: 1 de sombreros, Gonzalez.—5347: 1 de merceria, Hernandez.—5381: 1 de merceria, Moliné.—5384: 1 de merceria, Gonzalez.—17267: 1 de merceria, Rubio.—17290: 1 barril de vino, Redondo.—45289: 1 de impermeables, Balboa.—116: 1 de postal, Diez.—1893: 2 cajas de ferreteria, Balanzategui.
Jerez 23 de Octubre 1887.—Cortina.

Cuando una señora rocía su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia más rara. Algunas gotas sobre el pañuelo, los guantes, el abanico ó vestido, convierten la hermosa en un ramillete, y do quiera va envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despiden aroma floral de su ropaje hasta que el salon respira fragancia como un jardin.
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 249

Valladolid 28 diciembre 1885.—El profesor de Medicina y cirugía que suscribe, hace constar que la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi practica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, de bido sin duda á la feliz combinacion de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse. Y para que conste doy la presente certificacion.
Dr. ILDEFONSO GONZALEZ AGUADO.

Anuncios de interes
La Imperial Jerezana DE RICARDO GONZALEZ HURTADO.
Coronas para Cementerio.
Guantes de lana, cabritilla y piel de perro, para señoras y caballeros.
Impermeables para señoras, caballeros y cocheros.
Para-aguas y abanicos.
Un gran surtido en sombreros de castor para señoras, niñas y niños.
Alta novedad de sombreros para caballeros.
Todo procedente de las mejores Fábricas nacionales y extranjeras.
Medias, calcetines, raso felpa, terciopelo, cintas de todas clases, camisetas, calzoncillos de punto y lana para caballeros, camisetas de punto y lana para señoras. Trajes marinos para niños. Flores.
TODO A PRECIOS MUY ARREGLADOS.

PÉRDIDA.—La de un billete de 500 pesetas y uno de 25, que se extraviaron el Lunes 24 del actual desde la calle de Santo Domingo, calle Zaragoza, calle Collantes, Atrazanas, calle Caracuel y calle Larga. La persona que los hubiere encontrado y deseara participar al interesado en esta imprenta, se le dará una buena gratificacion.
ALMAVAQUES AMERICANOS PARA 1888.
Se hallan de venta en la Libreria calle Larga, núm. 33.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.
Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 25 rs. vn.
Darán razon en la imprenta de este periódico.

SE DESEA encontrar una casa exportadora de vinos que solicite viajar sus muestras por la América ó Colonias españolas.
Dirigirse á B. D., en la imprenta de este periódico.

INSTITUTRIZ.—La señora doña Encarnacion Fuentes, viuda de Angel, que posee titulos de profesora elemental y superior, se ofrece á las familias en esta ciudad para el indicado cargo de institutriz ó para algun colegio ó academia que desee utilizar sus servicios. Tiene personas que le abonen.
Vive en Cádiz, Consulado Viejo 2, á donde puede dirigirse si gusta quien desee más pormenores. 8-8

Carbon de Cardiff.
En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal.
Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

LECCIONES particulares de francés, inglés y alemán, por el acreditado Profesor don José Lary y Storch, con diez y ocho años de practica en la enseñanza. Preparacion para todas las carreras.
Bizcocheros 9, 2.º derecha.

UNA PERSONA entendida en contabilidad comercial y lenguas vivas que ha desempeñado el cargo de tenedor de libros en una casa importante, desea encontrar ocupacion en armonia con estos conocimientos. Darán razon en la imprenta de este periódico. 5

Interesante PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.
Acaba de recibirse la primera remesa de dátiles superiores, legítimos de Berberia, procedentes de las huertas del Emperador.
Se vende calle Larga 29, junto Al Mundo Elegante. 10

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.
Tambien se vende en el Almacén

de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

CRISTÓBAL HERRERA CIRUJANO DENTISTA.
Especialista en dentaduras artificiales del nuevo sistema de absorcion, establecido en Cádiz hace quince años, pone en conocimiento del público tanto de esta ciudad como de la del Puerto de Santa Maria, Sanlúcar de Barrameda, Lebrija y demás pueblos limítrofes, que ha establecido su gabinete para toda clase de operaciones, siendo sus precios los más módicos.
Operaciones gratis á los pobres.
CORREDERA, 13, JEREZ.

Academia de Música DE SANTA GECILIA.
PROFESOR DON BUENAVENTURA PEREZ, Beneficiario Organista de la R. G. I. Colegial.
Se ha establecido una Academia para jóvenes de ambos sexos en la calle Larga, número 16. Horas de clase de cinco de la tarde á ocho y media de la noche.
Precios convencionales.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.
POR FALTA DE FRANQUEO.
D. Francisco Sanchez Alba.—Cádiz.
D. José Suarez.—Moron.
D. Lorenzo Tamayo.—Cádiz.
D.ª Josefa Roman.—Córdoba.
POR FALTA DE DIRECCION.
D. Antonio Gomez Ramirez.
Jerez 24 de Octubre de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 22, 23 Y 24 Ninguna.
Transcripciones de matrimonios.
Nacimientos.
Alejandro Llera Páscua.
Miguel Collantes Olivero.
Maria Martirez Fernandez.
Francisca Lopez Cambé.
Maria de las Mercedes Conde Esteve.
Cristóbal Perez Infante.
Maria de Jesus Perez Infante.
Rafaela Carrion (expósita).
Defunciones.
D.ª Rosario Arbuin Sanchez.
D.ª Maria Migueles Soriano.
D. José Lopez Avila.
D. José Rodriguez Sanchez.
D. Alejandro Llera Páscua.
D.ª Josefa Morales Nieto.
D. Pedro Galvez Jaen.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 23 DE OCTUBRE.
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el dia anterior . . . 411
Entrada en el dia de la fecha . . . 10
Total . . . 421
Baja por curados . . . 5/ 7
Idem por fallecidos . . . 2/ 2
Existencia que queda . . . 414
CEMENTERIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.
—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 6.
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este dia . . . 12
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . . . 99
Nodrizas que se pagan de este capitulo . . . 25
Transescentes socorridos . . . 3
CÁRCEL.
Presos existentes del dia anterior . . . 109
Entrados en el dia de la fecha . . . 2
Total . . . 111
Han salido . . . 4
Quedan . . . 100

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el dia 24.
Reses. Peso Precio.
Ganado vacuno 12 1919-12 kilos 1'40 ptas.
Lanar . . . 15 208-000 » 1'10 »
Machos cabrios 0 00-000 » 1'10 »
De cerda . . . 1 99-800 » 1'38 »

Boletin Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros.
SANTO DE HOY.—Santos Crispin y Crispiniano Mrs y la Bta. Margarita de Alacogque Vg.
MAÑANA.—San Florencio Mr y San Evaristo P, y mr.

Alcance.
Extracto de los periódicos de Madrid de dia 23.
—Ayer se celebró en el ministerio de Fomento la anunciada subasta del ferrocarril de Linares á Almeria.
Acudió al acto gran número de representantes de las provincias de Jaen, Granada y Almeria, tan interesadas en este asunto.
Abierto el plazo para la admision de pliegos, trascurrió éste sin que se presentase postor alguno. Los depósitos eran cuatro.
Trascurrido el plazo de noventa dias que marca la ley, se celebrará nueva subasta.
—A las 10'52 llegó anoche á la estacion del Norte el primer tren Sud-express directo de Paris á Lisboa.
Venian en él el Sr. Rica, primer secretario de la embajada de España en Paris; representantes del Figaro, Diario de los

Debate, Petit Journal, Pall Mall Gazette, Colognet y otros varios, alemanes, ingleses y franceses; Mr. Anspach, enviado extraordinario de Bélgica en Madrid y los ingenieros directores de varias compañías francesas.
El tren fué por la via de circunvalacion á la estacion de las Delicias, donde subieron á él el senador por Bilbao, D. Martin Zabala, y los Sres. Polack, Picatoste, padre é hijo; Róspide, Rancés, redactor de La Epoca; Gutierrez Abascal de El Restimén; Prat de la Instruccion Espinola y Americana; Urrecha de El Imparcial; Araus de El Liberal; Agüera, oficial del ministerio de Estado y otros.
El tren salió á las 11 y 55 minutos.

—La Aduana de la Habana ha recaudado en el mes de Setiembre último más de 900.000 duros.

—Segun nuestros informes, no se ha celebrado conferencia alguna entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra con motivo de las reformas militares, careciendo, por tanto, de exactitud cuantas suposiciones se vienen haciendo en sentido de mayores ó menores concesiones en cuanto á la prioridad de discusion.

—Los infantes D. Antonio y doña Eulalia van á verse obligados á vivir separados durante el próximo invierno, si son ciertas las noticias que dan los periódicos ministeriales.

D. Antonio, llamado por sus deberes militares, saldrá de Bolonia el 26 y doña Eulalia quedará al lado de sus padres políticos y tíos hasta Diciembre, viniendo entonces con ellos, no á Madrid, sino á Sevilla y Sanlúcar donde por consejo de los médicos pasará el invierno.

ULTIMA HORA.
Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Puerto-Rico 22.—Hoy ha llegado á este puerto y continúa su viaje sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compania Transatlántica Ciudad de Santander.

Paris 23.—La actitud que tomarán las derechas en la próxima legislatura, es objeto de preocupacion general en los círculos políticos.

Como solo se encuentran en Paris pocos diputados monárquicos, no es posible formarse todavía idea exacta de las disposiciones de dicho partido.

Se dice, no obstante que si el ministerio sostiene una enérgica campaña contra los radicales, tendrá el apoyo de las derechas y que será abandonado por éstas si apela al procedimiento de las condescendencias y concesiones.

En la reunion que celebrarán mañana los monárquicos, se tratará de la linea de conducta que deben seguir en vista de las circunstancias.

Paris 23.—Los enemigos del Sr. Wilson, yerno del presidente de la República, proponen la celebracion en Paris de una contra manifestacion á la que se celebrará hoy en Tours, para tratar sobre el asunto de las condecoraciones, pues creen que el meeting de hoy, compuesto casi exclusivamente de partidarios del Sr. Wilson, dará un voto de confianza á éste.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 23 á las 11'15 de la noche.

Cánovas combatió la política belicosa en Marruecos, y calificó de un crimen el aumento de las contribuciones. Impugnó tambien las reformas políticas; pero sin acritud el tono general del discurso.

Madrid 24 á las 12'30 de la madrugada.

Inmenso meeting en Londres, en el que se han pronunciado violentos discursos contra los ricos. La bandera roja ha sido horas y horas paseada en triunfo. La policia, despues de una lucha heroica consiguió apoderarse de la bandera. Hasta despues de anoche no se disolvió el meeting, que ha producido terrible sensacion.

Madrid 24 á las 5'15 de la tarde.

El Consejo de ministros se ocupa de la cuestion política. El Jueves firmará la Reina Regente el decreto de convocatoria á Córtes.

Ha estallado un movimiento revolucionario en Bulgaria. Consolidado, 66'75.

MERCADO DE JEREZ.
CARNES.—Vaca, de 1'50 de peseta á 1'62. Cerdo, de 0'09 de peseta á 1'38.—Oveja, de 1'06 de peseta á 1'18.—Macho, de 1'06 de peseta á 1'18.—Carnero, de 1'06 de peseta á 1'18.

Trigo nuevo, de 34 á 44.—Cebada nueva, de 22 á 23.—Girbanzos nuevos, de 50 á 121.—Habas nuevas, de 35 á 36.—Alpiste nuevo, de 13 á 15.—Alverjones, de 33 á 40.—Maiz, de 37 á 38.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 22 en la noche. Vapor español William Haynes, de Gibraltar en 8 horas con carga general.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español GOVADONGA, su capitán D. M. Pola, saldrá el Miércoles 26 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 25. 7 15 de la mañana. 9 de la mañana.

Arrendamientos.

En la calle de la Rosa, núm. 3. Se arriendan dos partidos de casa independientes, uno bajo y otro principal con agua de Tempui. En la misma darán razon. 10-8

Anuncios.

SIN COMPETENCIA

En el establecimiento BAZAR JEREZANO, calle Larga, número 23, se realiza por cuenta del fabricante una partida de

BUJÍAS

a 5 DUROS arroba de 25 paquetes. Se garantiza su buena calidad.

SE VENDE

un piano vertical, de 7 1/2 octavas. Darán razon en la calle Ancha, número 27, como tambien acerca del arrendamiento de un partido de casa bajo. 18

Cal hidráulica

negra, superior, al precio 14 reales quintal; se vende en la plaza Victoria, núm. 7. De 20 quintales en adelante se hará una bonificación de 6 p = 20-18

PIANO.

En la calle de Francos, núm. 24, se vende un magnifico piano nuevo. 10-10

SANTA AMELIA.

Gran Fábrica de Azulejos SEVILLA. Único representante en esta ciudad D. FRANCISCO PELLI.

LÁPIDAS

de 20, 25 y 30 pesetas en adelante. 6.-CRISTINA-6

Almacen de Ferreteria.

12, CONSISTORIO, 12. Surtido en batería de cocina estañada y baño de porcelana, telas de sedas, metal, y cerda para tornos y cazaos, alambros y cubos galvanizados, franceses clase superior planchas para ropa y de vapor. plomo, puntas de Paris, y clavazon de todas clases, todo a precios sumamente arreglados.

NODRIZA.

Cármen Duarte, de 24 años de edad, solicita casa para criar. Vive en la calle Santa Clara, núm. 12.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelvo al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos. Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, ALGARVE, n.º 4

INTERESANTE.

El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y C.ª de la Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molineros, núm. 5. 10-4

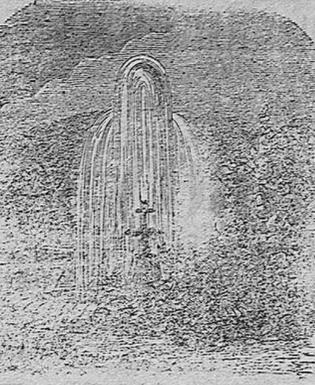
LECHE PURA DE OBRAS.

El dia 20 del corriente, se abre un despacho en la calle San Agustín número 14, al precio de 25 céntimos de peseta el medio litro ó sea el cuartillo. Dicha leche procede de la acreditada cabreriza de la señora viuda de Lechugo, y pasta el ganado en la dehesa del Alto Cielo, rancho de Horcajos. 4

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp.ª, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S.ª Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES. Los artículos destinados a estas ventas deben llegar a Londres, lo más tarde, EL DIA DIEZ DE CADA MES

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y BEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

ENFERMEDADES SECRETAS. CAPSULAS RAQUIN. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exhíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, P.ª St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

LICOR BREA. ALQUITRAN MÚNERA. ESTOMACAL MÚNERA. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANS, Escudillers, 22, Barcelona.

GARGANTA VOZ y BOCA. PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca. los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Adh. DETHAN, PARIS.

COMPA LIEBIG. VERDRO-EXTRACTO de CARNE LIEBIG. 10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles. PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries. El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883. Dirijirse a los Sres. P.ª Moyano y C.ª, agentes en Cádiz.

À LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende a seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos. Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3. NOTA.-Al adquirirla, no confundirla con otra harina. IMITACION: mira siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO. Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

INTERESA MUCHO A LOS PADRES DE FAMILIA CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS. LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS. están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas. Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto. De su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente, a precios de 8, 10 y 12 rs. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS POR MAYOR COMPANIA FABRIL TENA.-SEVILLA.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. (G. BAILLY-BAILLIERE) Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1887. Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas: Precio en España 20 Pesetas. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza Sa Santa Ana, núm. 10. En Jerez, librería calle Larga, núm. 33. D.ª María Sanchez Perez. D. Agustín Ramos Melero, calle Pavon, núm. 2.

Compañía Fabril SINGER DE NUEVA-YORK. DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.-23, CALLE CARRETAS, 25.-MADRID. EN JEREZ 19. ALGARVE. 19 MÁQUINAS SINGER PARA COSER. En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales a las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas a 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Dirección General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.

Papel pautado, sistema Itzeta, y PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.